

2024-10-16

IECM impulsa la participación política de las mujeres a 71 años del voto femenino en México

Autor: Laura Hernández Villegas

Género: Nota Informativa

<https://mundoejecutivo.com.mx/mujer-ejecutiva/iecm-impulsa-la-participacion-politica-de-las-mujeres-a-71-anos-del-voto-femenino-en-mexico/>

El IECM aplica la igualdad sustantiva y combate la violencia política contra las mujeres en razón de género

En el marco del 71 aniversario del reconocimiento del voto femenino, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) promueve la igualdad sustantiva y combate la violencia política en razón de género, para impulsar la participación de las mujeres en la vida democrática del país.

En este sentido, el IECM supervisa que las áreas responsables de implementar los procesos electorales y de participación ciudadana incluyan la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos.

Descarga la revista Mundo Ejecutivo con Donald Trump en portada

Paridad de género

De igual manera, vigila que las organizaciones políticas registradas atiendan el principio de la paridad en la constitución de sus estatutos y su conformación.

El IECM también es el responsable de distribuir el 5% del presupuesto para que los partidos políticos implementen acciones de fortalecimiento a los liderazgos femeninos, como lo establece el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

De manera adicional, lleva a cabo procesos de sensibilización y formación dirigidos a la ciudadanía, integrante de los partidos políticos y su propio personal, para garantizar el respeto de los derechos humanos y el fortalecimiento del principio de paridad de género, así como para prevenir la violencia contra las mujeres que participan en la política.

Derecho al voto

Cabe recordar que el 17 de octubre de 1953 se reconoció el derecho de las mujeres a votar y ser votadas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De acuerdo con la Lista Nominal, actualizada al 30 de septiembre de 2024, en la Ciudad de México existen 4 millones 160 mil 689, lo que representa el 52.98% de los 7 millones 853 mil 168 de personas en este instrumento.

Digamos no a la violencia política y mediática

En el pasado proceso electoral del 2 de junio, de las 2 mil 326 personas registradas para alguna candidatura, alrededor del 59% fueron mujeres. En el Congreso las mujeres ocuparon 38 escaños, equivalentes al 58% de la III Legislatura, y la jefatura de Gobierno fue ganada por una mujer.

Finalmente, en el 2022, México, se posicionó en el lugar 15 de 146 países en el indicador de empoderamiento político, según el Informe mundial de la brecha de género del Foro Económico Mundial.

Síguenos en Google Noticias para mantenerte enterado